



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 108 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190014800	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Monica Patricia Calderon Fernandez	23/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sentencia
08758400300220180001500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Legales Comse	Elsa Salas Polo, Osnelda Maria Estrada Rivera	23/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sentencia.
08758400300220170022400	Ejecutivo	Erika Monasterio Villalba	Ruby Carbonell Melo	23/10/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Mediante Desistimiento Tácito.
08758400300220120058200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Jonathan De Jesus Sierra Saumeth	23/10/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Mediante Desistimiento Tácito
08758400300220190032600	Otros Asuntos	Maf Colombia Sas	Miguel Antonio Campo Movilla	23/10/2020	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Directo.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

99a608ea-6b1e-4079-ac07-b69404186043